



# CGT

## Sección Sindical Banco Santander

Plza. de Legámpi 1, 1ªA 28045 Madrid · Tfños.: 915277902 / 915060568 · Fax: 915306821  
Avda. Marqués de la Argentera, 3 08003 Barcelona · Tfño.: 932956501 · Fax: 933104852

#fusionbansan

#EREBancoSantander

**NO al ERE en el Banco Santander**

## Amenaza + Baja Incentivada = Despido

### El Banco Santander está ejecutando el ERE encubierto pactado previamente con algunos sindicatos

Desde CGT reiteramos nuestra denuncia ante la campaña de presiones y amenazas que están sufriendo cientos de compañeros y compañeras, para que antes del 28 de junio, firmen un despido que no tiene nada de "voluntario".

No se trata de algunos casos aislados. Todos los gestores de RRHH están siguiendo el mismo guión, elaborado por la dirección de su departamento. En una entrevista, en la que no se permite la presencia de un delegado sindical (para que no haya testigos de las amenazas que estamos denunciando), al empleado o empleada se le comunica que el Banco *"no cuenta contigo, ni ahora, ni en el futuro"*, y que por ello, la empresa quiere rescindir su contrato, y que, en base a lo acordado con algunos sindicatos, le ofrece una indemnización, advirtiéndole que si rechaza esta oferta, en un futuro la cantidad puede ser menor.

El objetivo está claro: despedir a cientos de trabajadores sin hacer ruido, aprovechando el periodo vacacional, y amparándose en un Acuerdo Laboral de Fusión, que el Banco Santander pactó con algunos sindicatos, en el que se incluye explícitamente un Expediente de Despido Colectivo (ERE).

Los sindicatos que firmaron este ERE ya no pueden seguir ocultando y disfrazando la realidad. Ahí están los acuerdos firmados, para quien los quiera leer. Y aquí están sus consecuencias traumáticas para muchos compañeros y compañeras. Ya no pueden seguir insistiendo en que todo se hará con *"bajas voluntarias incentivadas"*, cuando a continuación, ellos mismos, están reconociendo que *"las formas y estilos rayan en el despotismo y el menosprecio"*, o que se está llamando a *"mujeres en excedencia por maternidad, baja maternal, reducciones de jornada, mujeres casadas con empleados del Banco..."*

¿A qué esperan estos sindicatos para asumir su responsabilidad y rectificar, antes de que sea demasiado tarde para los compañeros y compañeras afectadas, el error cometido con la firma de un Expediente de Despido Colectivo, que los está dejando indefensos ante las amenazas de despido de la empresa?

CGT ha roto el pacto de silencio que algunos pretendían imponer y ha iniciado una serie de movilizaciones en defensa de estos compañeros, para denunciar ante la opinión pública que el Banco Santander pretende despedir a cientos de trabajadores, lo que en estos momentos y en este país es un acto de irresponsabilidad social, por parte de uno de los primeros grupos financieros del mundo, que en los últimos 5 años ha acumulado 35.000 millones de euros en beneficios.

Desde CGT vamos a utilizar todos nuestros medios para impedir estos despidos, y un ERE, socialmente injustificable y sindicalmente inaceptable. Animamos a todos aquellos que hayan sido citados por RRHH, a que se pongan en contacto con nosotros de modo urgente, a través de nuestros delegados, nuestros teléfonos, nuestros correos electrónicos. Es de vital importancia recibir información real de lo que está pasando y que todo el mundo esté bien asesorado.

21 de junio de 2013



[www.cgtbancosantander.com](http://www.cgtbancosantander.com)



[cgt@cgtbancosantander.com](mailto:cgt@cgtbancosantander.com)



[cgtbanesto.wordpress.com](http://cgtbanesto.wordpress.com)



[cgtbansan](https://www.facebook.com/cgtbansan)



[@cgtbsan](https://twitter.com/cgtbsan)